

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL

"Diploma en Relaciones Comunitarias y Gestión Social en el Sector Minero"

SESIÓN 2 · RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y SOSTENIBILIDAD MINERA

EXTRACTO GRATUITO

Contenido de vista previa. La versión completa (ebook) está disponible exclusivamente para estudiantes matriculados en el Aula Virtual.

Contenido de esta sesión:

1. De la rentabilidad a la legitimidad: el nuevo paradigma minero
2. Criterios ESG y la Licencia Social para Operar
3. De la filantropía a la transformación territorial
4. Valor compartido y principios de la inversión social

Docente: Mg. Lic. Julio Miguel Tardeo Escobar

Sociólogo (UNMSM) y Magíster en Gerencia Social (PUCP). Especialista en responsabilidad social, impacto social y relacionamiento territorial en sectores extractivos.

PRESENTACIÓN DEL DOCENTE

Mg. Lic. Julio Miguel Tardeo Escobar

Sociólogo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y Magíster en Gerencia Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

- Más de 12 años de experiencia liderando estrategias de responsabilidad social, impacto social y relacionamiento territorial en sectores industriales, energéticos, de infraestructura y extractivos.
- Especialista en el diseño e implementación de estrategias de inversión social, obtención de licencia social, prevención de riesgos sociales y reputacionales, y gestión de relaciones con comunidades, autoridades y stakeholders clave en contextos urbanos, periurbanos y rurales.
- Amplia experiencia en diagnósticos sociales e implementación de proyectos alineados a estándares internacionales (IFC, ODS, criterios ESG y Derechos Humanos), y en la facilitación de espacios de diálogo, mediación y negociación preventiva.
- Dominio de herramientas de gestión y análisis de datos (SAP, Power BI, SPSS) con un fuerte enfoque intercultural y territorial orientado a generar valor compartido y sostenibilidad en el territorio.

INTRODUCCIÓN A LA SESIÓN

Durante el siglo XX, el éxito de una operación minera se medía casi exclusivamente en función de la producción y la rentabilidad. En el siglo XXI, la legitimidad de una operación minera ya no depende exclusivamente del éxito financiero: la ecuación se ha ampliado para incorporar el valor social y el valor ambiental generado en el territorio.

Esta sesión aborda cómo el fin de la minería aislada, la evolución estratégica de la responsabilidad social empresarial (RSE) y la consolidación de la Licencia Social para Operar (LSO) configuran el nuevo estándar de gestión que toda empresa minera debe dominar para sostener sus operaciones en el largo plazo.

DE LA RENTABILIDAD A LA LEGITIMIDAD

La legitimidad de una operación minera ya no depende exclusivamente del éxito financiero. Mientras que en el siglo XX el éxito se entendía como Producción + Rentabilidad, en el siglo XXI la legitimidad se construye como Valor Económico + Valor Social + Valor Ambiental.

Dimensión	Qué exige el nuevo paradigma
Fin de la minería aislada	El incremento de conflictos socioambientales exige un nuevo modelo de relacionamiento.
Evolución estratégica	La RSE deja de ser filantropía periférica para convertirse en el núcleo de la gestión de riesgos.
Licencia Social para Operar (LSO)	El activo intangible más crítico del negocio, fundamentado en la confianza continua, no en permisos legales estáticos.

Los criterios ESG como estándar global

Tres fuerzas macroeconómicas convergen en el imperativo de los criterios ESG (Ambiental, Social y de Gobernanza): la transición energética y la descarbonización; la exigencia de respeto a los derechos humanos y al desarrollo territorial; y la presión de inversionistas institucionales por transparencia y debida diligencia. Estándares como el ICMM (International Council on Mining and Metals) y el GRI (Global Reporting Initiative) rigen hoy la actuación de la industria minera contemporánea.

DE LA FILANTROPÍA A LA TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL

La inversión social ha evolucionado desde la caridad hasta la transformación territorial, pasando por tres etapas con lógicas, horizontes y niveles de participación muy distintos:

	Filantropía	Inversión Social	Desarrollo Territorial
Horizonte	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Objetivo	Aliviar necesidades inmediatas	Fortalecer capacidades	Transformar el territorio
Participación	Baja	Media-Alta	Muy Alta
Sostenibilidad	Baja (genera dependencia)	Media	Alta (articulación con el Estado)

Valor Compartido Territorial

La creación de valor compartido alinea la competitividad empresarial con el progreso social: la empresa gana eficiencia operativa y asegura su licencia social, mientras el territorio gana empleo de calidad, resiliencia económica y capacidades productivas fortalecidas.

PRINCIPIOS DE LA INVERSIÓN SOCIAL ESTRATÉGICA

El ADN de una inversión social estratégica exige cinco principios innegociables:

- **Pertinencia:** intervenciones basadas en diagnósticos participativos rigurosos, evitando programas estandarizados desconectados de la realidad local.
- **Participación:** la comunidad asume el rol de co-creadora activa (diseño, implementación y monitoreo), dejando de ser una beneficiaria pasiva.
- **Sostenibilidad:** diseño enfocado en la apropiación local y autonomía financiera que trascienda el cierre de la mina.
- **Transparencia:** procesos de asignación y medición de recursos públicamente verificables para destruir la percepción de favoritismo.
- **Enfoque de Derechos:** prevención absoluta de prácticas clientelistas; respeto profundo a la institucionalidad y cultura local.

Este ha sido un adelanto del contenido completo. El **ebook completo** de esta sesión —disponible exclusivamente para estudiantes matriculados— incluye contenido ampliado, casos prácticos, tablas de indicadores, glosario técnico y referencias normativas adicionales.

Accede a todo el material complementario en tu **Aula Virtual**:

- Video grabado de la sesión en vivo.
- Plantillas editables de trabajo.
- Lecturas complementarias seleccionadas.
- Foro de discusión con docentes y compañeros.
- Adelanto de la siguiente sesión del programa.

■ www.institutoelevateperu.pe | WhatsApp: 973 336 333